ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.
No. 4133.010.32.1.1280-2023

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 se procede a la verificación de las ofertas recibidas a través de la plataforma SECOP II tal como se expone a continuación:

ASPECTOS GENERALES

Objeto: "Realizar la calibración y mantenimiento a los equipos de la matriz de ruido para la acreditación del laboratorio ambiental."

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial del proceso es hasta por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($28.545.720).**

Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato será el que se derive de la adjudicación del presente Proceso de Selección, el cual no podrá ser superior al valor del presupuesto oficial.

Designación Comité de Evaluación: A través de documento del 2 de noviembre de 2023, se designó a los integrantes del comité asesor evaluador para el presente proceso de selección concurso de méritos, de la siguiente manera: *"Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso";* notificación realizada a los contratistas: Diego Fernando Sáenz Sánchez (Rol Jurídico)- Edwin Torres (Rol Técnico) – Andrés Sandoval (Rol Financiero).

Cierre del Proceso: Tal como consta en la lista de proveedores que fue publicada a través de la plataforma SECOP II, el 2 de noviembre de 2023 solo se recibió una oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Económica - 4133.010.32.1.1280-2023	Fundación Equipo Profesional para el Desarrollo Económico Social y Ambiental	Oferta en evaluación	2/11/2023 9:57 AM	22.837.376 COP

Tal como quedo establecido en la Invitación pública, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007 modificada por la ley 1882 de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.
No. 4133.010.32.1.1280-2023

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se procede a verificar la oferta económica del único oferente **FUNDACIÓN EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL**

VALOR OFERTA EPRODESA ONG			
Presupuesto oficial	**Plataforma**	**Anexo oferta económica**	**Cumple / No Cumple**
$28.545.720	**$ 22.837.376**	**$ 22.837.376**	**CUMPLE**

Se verificó en la oferta enviada por **EPRODESA ONG**., lo siguiente:

- La oferta presentada esta por veintidós millones ochocientos treinta y siete mil trescientos setenta y seis pesos m/cte ($22.837.376) cumpliendo con el presupuesto asignado tanto en el estudio previo como en la invitación pública.
- La oferta es clara y verificable matemáticamente. Se discriminan precios unitarios y el IVA.
- La oferta presentada tiene el valor total y este no supera el presupuesto oficial.

Teniendo en cuenta que la oferta económica cumple, el comité evaluador procedió a verificar los requisitos habilitantes encontrando que no aportó los Certificados de experiencia y capacitación para las marcas Blue-Solo 01 dB (sonómetros) y David Vantage (estaciones meteorológicas), por lo que mediante la sección mensajes de la plataforma SECOP II solicito subsanar la oferta, concediendo para tal efecto hasta la 3 de la tarde del 7 de noviembre de 2023.

Vencido el termino concedido por la entidad para la subsanación, se pudo evidenciar que el oferente subsanó en debida forma.

De conformidad con los términos de la invitación del proceso de Mínima Cuantía Nº 4133.010.32.1.1280-2023, la propuesta presentada por **FUNDACIÓN EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL**, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación pública y sus anexos y por lo tanto SE HABILITA. (Se adjunta verificación jurídica, financiera y técnica).

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.
No. 4133.010.32.1.1280-2023

En consecuencia, el Comité Asesor Evaluador recomienda al Ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por **FUNDACIÓN EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL,** con NIT 900012693-0 representada legalmente por EDUARDO JOSE GOMEZ LONDOÑO - C.C.: .94233140

El presente informe de evaluación se publica en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los siete (7) días del mes de noviembre de 2023

Verificador jurídico

verificador técnico

Verificador financiero

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.
No. 4133.010.32.1.1280-2023

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. Capacidad jurídica

Oferente FUNDACION EQUIPO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL - EPRODESA ONG NIT: 900012693-0			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta.	X		Firmada por Representante Legal EDUARDO JOSE GÓMEZ LONDOÑO-C.C.: 94.233.140
2. Apoderados	NO APLICA		
3. Autorización para contratar	X		A cargo del Representante Legal – Certificado de Cámara de Comercio
4. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO APLICA		
5. Certificado de Existencia Y Representación Legal	X		Expedido el 6 de octubre de 2023 con código de verificación 08234L9EIH
6. Documento de identificación del proponente	X		Aporta documento
7. Boletín de responsabilidad fiscal	X		Aporta
8. Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Aporta
9. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	X		Aporta
10. Certificado de Antecedentes Judiciales	X		Aporta
11. Documento de identificación del proponente	X		Aporta documento de identidad EDUARDO JOSE GÓMEZ LONDOÑO-C.C.: 94.233.140
12. Libreta Militar	X		Aporta
13. Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	X		Aporta
14. Compromiso de transparencia	X		Aporta

2. Capacidad financiera

REQUISITOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

1. Registro único tributario	CUMPLE	RUT actualizado el 03/04/2023
2. Certificación Bancaria	CUMPLE	Cuenta corriente Banco de Occidente No 075-009225

3. Capacidad técnica

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la empresa EPRODESA ONG., de la siguiente manera:

A) VERIFICACION DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A continuación, se establecen las especificaciones técnicas requeridas y se hace la verificación de la propuesta presentada por EPRODESA ONG.

Tabla 1. Actividades de mantenimiento y calibración a realizar

ITEM	EQUIPO/DESCRIPCIÓN	CANT	Cumple / No Cumple
1	Mantenimiento Sonómetros Solo 01Db- No incluye repuestos- Valor mano de obra x horas– 1 hora x equipo	4	Cumple
2	Calibración Sonómetros Solo 01Db Incluye 1/1 y 1/3 – con acreditación 17025 – 16 LAC 045	4	Cumple
3	Mantenimiento Calibradores acústicos- Marca 01DbModelo CAL 21- valor mano de obra x horas– 1 hora x equipo	4	Cumple
4	Calibración-Calibradores acústicos- Marca 01Db Modelo CAL 21- con acreditación 17025 – 16 LAC 045	4	Cumple
5	Mantenimiento preventivo estaciones meteorológicas	2	Cumple
6	Verificación Estaciones Meteorológicas	3	Cumple

El proponente EPRODESA ONG **CUMPLE** con los ítem y cantidades solicitadas en la invitación.

B) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA

A continuación, se establecen las especificaciones de experiencia requeridas y se hace la verificación de la propuesta de **EPRODESA ONG.**

EPRODESA ONG		
EXPERIENCIA	**OBSERVACION**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1. El Proponente debe acreditar esta experiencia con contratos cuyo objeto y/o alcance estén relacionados con "Prestar el Servicio de mantenimiento a las estaciones de calidad de la Red de Monitoreo de Agua Superficial", presentando una o más certificaciones de experiencia cuya sumatoria en valores sean iguales o superiores al 100% del presupuesto destinado para el proceso. 2. Para acreditar los contratos que el proponente ha ejecutado y que solicita se tengan en cuenta a efectos de verificar el cumplimiento del requisito de experiencia del proponente, este deberá allegar además de los anexos correspondientes, las certificaciones de experiencia que acrediten los requisitos inicialmente señalados, que deberán contener como mínimo: - Nombre del contratante. - Nombre del contratista. - Objeto del contrato. - Valor total del contrato que se pretenden acreditar. - Lugar de ejecución. - Fecha de inicio y terminación del contrato. - Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). - Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).	El proponente aporta acta de liquidación de: Contratante: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE" Fecha de Inicio: noviembre 10 de 2022 Terminación: noviembre 25 de 2022 Valor Ejecutado: $8.563.771 Tiempo de Servicio: 15 días Objeto: Servicio de mantenimiento y calibración de los equipos de medición de ruido de CORNARE Estado: Terminado El proponente aporta informe de supervisión de contrato de: Contratante: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA Fecha de Inicio: agosto 28 de 2019 Terminación: octubre 28 de 2019 Valor Ejecutado: $31.163.452 Tiempo de Servicio: 60 días Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio ambiental del DAGMA, matriz aire-ruido, para realizar actividades de mediciones de emisión de ruido y ruido ambiental. Estado: Terminado	**CUMPLE**

En consecuencia, de lo anterior, el proponente **EPRODESA ONG**, **CUMPLE** con los requisitos de experiencia.

C) REQUISITOSTECNICOS MINIMOS

REQUISITO	OBSERVACIÓN
Certificados de experiencia y capacitación para las marcas Blue-Solo 01 dB (sonómetros) y David Vantage (estaciones meteorológicas)	CUMPLE porque aportó los certificados de capacitación solicitados
Resolución de acreditación ONAC que le avala para calibrar equipos de medición de ruido	CUMPLE porque adjuntó certificación de acreditación ONAC No 16-LAC-028 con fecha de vencimiento el 6 de abril de 2025

En consecuencia, de lo anterior, el proponente **EPRODESA ONG**, **CUMPLE** con los requisitos Técnicos mínimos.

Resumen de verificación

CAPACIDAD JURIDICA	HABILITA
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITA
CAPACIDAD TECNICA	NO HABILITA